

EXPDTE. Nº: 372/2005 - P.Res

AUTOR: MENDIOROZ Bautista José

EXTRACTO: Establecer un Procedimiento Específico para el trámite de las iniciativas legislativas, conforme a lo solicitado por el Poder Ejecutivo en el Documento de Líneamientos Generales de Consenso.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, con las modificaciones de la COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL, a fs. 5,6 y 7.-.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO CUEVAS GARCIA MENDIOROZ RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis RODRIGUEZ Ademar Jorge CASTRO COLONNA
LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 24 de Agosto de 2005